



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64714

01/10/2021

158591

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que garantizar la equidad en el acceso y la calidad de los servicios públicos a toda la ciudadanía con independencia de su lugar de residencia es una de las líneas que se plasma en el Ministerio de Sanidad durante 2022. Así, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 incorpora como novedades más destacables una nueva dotación por cuantía de 44 millones de euros para la ampliación de servicios de salud bucodental del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Asimismo, se recogen transferencias a las Comunidades Autónomas (CCAA) por 16 millones de euros para el plan de salud mental y COVID-19 y de 172 millones de euros en el marco estratégico de atención primaria y comunitaria, además de recoger dotaciones por importe de 70 millones de euros para la modernización de áreas de salud en las CCAA, financiado con el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). Además, el Fondo de Cohesión Sanitaria, instrumento fundamental para garantizar la cohesión y equidad en el acceso a la cartera del SNS en todo el territorio permitiendo atender patologías complejas sin importar el lugar de residencia, se dota con más de más de 30 millones de euros.

Madrid, 02 de noviembre de 2021